



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2023-11-0012-0012

Montevideo, 28 MAR 2023

VISTO: la nota presentada por la señora Verónica Amarante Martínez, de 20 de enero de 2021;-----

RESULTANDO: I) que a través de la misma, la señora Verónica Amarante Martínez, presenta renuncia a su calidad de miembro integrante del Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) a propuesta del Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología;-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 9 de diciembre de 2019, se designó para integrar el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) a propuesta del Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología, a la señora Verónica Amarante Martínez; -----

III) que la referida renuncia está motivada en razones exclusivamente personales que impiden continuar el desempeño de dichas tareas;-----

CONSIDERANDO: que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente aceptar la renuncia presentada por la señora Verónica Amarante Martínez;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley N° 18.084, de 28 de diciembre de 2006 en la redacción dada por el artículo 239 de la Ley N° 20.075, de 20 de octubre de 2022;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Acéptase la renuncia de la señora Verónica Amarante Martínez, a su calidad de miembro integrante del Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), a partir del 20 de enero de 2021. -----

2do.- Agradécense los importantes servicios prestados y la alta dedicación a sus tareas.-----

3ro.- Pase a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) a fin de notificar a la interesada.-----

4to.- Cumplido, archívese.-----

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. de L.' with a stylized flourish.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. Pou Luis' with a long horizontal stroke extending to the left.

LACALLE POU LUIS